	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.301.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - M.P.G.	Código: G00 - F - 14	
	Formato	Version: 01	
	Acta de Recibo Final a Satisfacción	Fecha Version: 03/01/2024 Página 1 de 1	

FECHA PRESENTE ACTA:

FECHA PRESENTE ACTA	31 de diciembre de 2025		
CONTRATO <u>CONVENIO</u>	No. 411	DE FECHA: 04/11/2025	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA A LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN REQUERIDAS EN EL TRÁMITE DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO NECESARIO EN LOS PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEBAN ADELANTARSE		
CONTRATISTA	LAURA CAROLINA GÓMEZ RODRÍGUEZ		NIT: N/A
INTERVENTOR <u>SUPERVISOR</u>	ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA		C.C: 52.415.024
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	\$ 0.00	\$ 7,485,403.59
	APORTE DEL MUNICIPIO:	\$ 0.00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0.00	
	VALOR	\$ 0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 7,485,403.59		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, así como la suscripción del acta de inicio.		
PRORROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, así como la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIACIÓN	05/11/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 de diciembre de 2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DE 05/12/2025 A 31/12/2025		
RBPP N°			

BPIN - 2024-15-516-0005

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No. _2025001367_ AÑO: _2025_

En las oficinas de la Subsecretaría de Compras se reunieron ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA en calidad de supervisor y LAURA CAROLINA GOMEZ RODRIGUEZ como representante legal o contratista., con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 7991274795 del mes (es) noviembre de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0.00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0.00
Saldo por Amortizar	\$ 0.00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	\$ 7,485,403.59	\$
Amortización Anticipo	\$	\$
Valor a pagar de la presente acta	\$	\$ 3,545,717.49
Valor Total actas pagadas	\$	\$ 3,939,686.10
Saldo sin ejecutar	\$	\$
Valor a Reintegrar al Municipio	\$	\$
Sumas Iguales	\$ 7,485,403.59	\$ 7,485,403.59

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

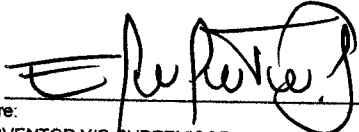
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

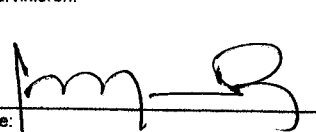
No. CUENTA: 176000287167	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:
--------------------------	-------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA

Firma: 
Nombre: LAURA CAROLINA GOMEZ RODRIGUEZ